



# SINDICATO INDEPENDIENTE PROGRESISTA

---

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Apartado de Correos nº 199  
06800 - MÉRIDA

[www.sindicato-sip.es](http://www.sindicato-sip.es)  
[correo@sindicato-sip.es](mailto:correo@sindicato-sip.es)

## SIP: APOYO TOTAL A PILTEX Y A TODAS LAS PLATAFORMAS DE INTERINOS Y TEMPORALES

La película, al mismo tiempo cutre y despiadada, montada por el gobierno central y las centrales sindicales verticales (mantenidas, crecidas y engordadas por el dinero de todos los españoles) a través del Acuerdo de fecha 5 de julio, transformado posteriormente en el Real Decreto-Ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, anunciaba dar solución a un problema de estabilidad laboral, ampliando dicho problema.

Sin embargo, el pleno del Congreso de los Diputados, el 21 del mismo mes, ha obligado a transformar en proyecto de Ley el mencionado RD-L, posibilitando una nueva redacción en su contenido que, desde luego, ha de estar en las antípodas del nuevo invento de querer solucionar el problema a parte de los abusados (los de a partir de los 10 años de antigüedad y sin convocatorias del puesto concreto) y al resto, que son mayoría, volver a abusar de ellos.

Las partes sindicales firmantes, los come-comes de siempre, ahora piden seguridad jurídica, seguridad que con sus infames firmas nunca han garantizado y, es más, han desestabilizado incumpliendo abiertamente el mandato del Tribunal de Justicia de la Unión Europea respecto a la solución estabilizadora para personal interino de más de tres años.

Ahora, nos encontramos en el receso que marca el calendario para que, en el Congreso de los Diputados, se acuerde el proyecto de Ley. Para septiembre-octubre, se esperan que los acontecimientos desarrollen una solución justa, razonable y cumplidora con la normativa comunitaria para todos los compañeros abusados durante tantos años.



# SINDICATO INDEPENDIENTE PROGRESISTA

---

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Apartado de Correos nº 199  
06800 - MÉRIDA

[www.sindicato-sip.es](http://www.sindicato-sip.es)  
[correo@sindicato-sip.es](mailto:correo@sindicato-sip.es)



Ante esta situación, **SIP** y **PILTEX**, han mantenido reunión bilateral en Mérida, durante el pasado mes de julio, para sumar esfuerzos, estudiar marcar estrategias, compartir compromisos e información y responder a la injusticia y el fraude de ley, unitariamente.

En esa postura, con el total y absoluto apoyo del Sindicato Independiente Progresista (**SIP**) a la Asociación **Personal Interino y Laboral Temporal de Extremadura (PILTEX)** y al resto de Plataformas que, en el Estado Español, gestionan el objetivo de alcanzar la estabilidad laboral y la fijeza de interinos y temporales, nos unimos desde siempre en la lucha y, al mismo tiempo, pedimos al resto de organizaciones sindicales y sociales, unidad de acción en el trabajo, la presión y la crítica hacia aquellos que sólo han demostrado defender sus propios intereses y no el de los trabajadores. Seguro que el esfuerzo merecerá la pena y alcanzaremos los objetivos propuestos.

Mérida, 26 de agosto de 2021.